

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA VIRALBTL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 03 de agosto del 2020 en sesión virtual siendo las 10H00 Hrs. se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **Viralbtl Cia. Ltda.** con la asistencia de:

Socios	Identificación	Participaciones
Aldáz Villón Vinicio Genaro	1713421673	200.00
Abad Merchán Carlos Alejandro	1716791387	200.00
Total Participaciones:		400.00

Todos los integrantes por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casados y cuyas participaciones son de un dólar americano cada una encontrándose la totalidad del capital social. Asisten a tratar el siguiente orden del día para lo cual se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Sr. Aldáz Villón Vinicio Genaro y en calidad de secretario Ad-Hoc actúa el Sr. Abad Merchán Carlos Alejandro.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver informe de la administración con relación al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
3. Conocer los Resultados Acumulados al término del Ejercicio Fiscal 2019
4. Conocer y resolver sobre el resultado al término del ejercicio económico 2019 y el destino de sus dividendos

RESOLUCIÓN PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA

1. Se aprueba por unanimidad el Informe de la Administración del Año 2019
2. Se aprueba por unanimidad Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
3. Se aprueba por unanimidad el saldo de Resultados Acumulados al término del Ejercicio Fiscal 2019
4. Se procede acatar lo dispuesto por la junta general y distribuir los dividendos cuando los accionistas lo dispongan manteniéndose para el año 2020 como Utilidades Retenidas

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA VIRALBTL CIA. LTDA.**

Se encarga el Sr. secretario Ad-Hoc de la Junta a fin de que comunique los nombramientos. Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Una vez reinstalada la junta y leída el acta se aprueba sin modificación alguna. Siendo las 11H00 se da por terminada la junta firmada para constancia de los asistentes.



Aldaz Villón Vinicio Genaro

Socio – presidente



Abad Merchán Carlos Alejandro

Socio - secretario